

## **IEEM inicia evaluación del Proceso Electoral Judicial 2025**

*Lilia González*

*Direcciones y Unidades del IEEM participan en diagnóstico de la Elección Judicial 2025*

Tal y como lo aseguró la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el órgano electoral local ha iniciado el proceso de evaluación de la Elección Judicial 2025, en la que estuvo en juego la renovación de 91 cargos del Poder Judicial mexiquense y la designación de tres personas que estarán ocupando rotativamente la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Se trata de una evaluación integral en la que interviene no solo el Consejo General, sino también las diversas direcciones y unidades técnicas del Instituto.

A partir de este mes, las consejerías han sostenido encuentros con titulares de área para el intercambio de ideas, detectar fortalezas y áreas de oportunidad de cara a las elecciones de 2027, año en el que deberán fortalecer la organización del proceso, el proceso de votación e incentivar la participación ciudadana.

En su momento, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez refirió que dentro del proceso de diagnóstico de las pasadas elecciones también participarán las vocalías, consejerías, medios de comunicación y la sociedad civil para robustecer el ejercicio de retroalimentación.

Con esta labor, el OPLE busca recopilar elementos técnicos y prácticos; así como datos e información para fortalecer y mejorar los futuros procesos de votación, también estas jornadas de evaluación son parte del compromiso del IEEM con la integridad y la mejora continua institucional, ya que cada elección representa una oportunidad para fortalecer la democracia en la entidad.

“En el @IEEM MX seguimos revisando los hallazgos de la primera elección judicial. Las consejeras estamos discutiendo propuestas de mejora con las áreas. Porque la democracia no se improvisa: se fortalece con la evaluación y el pensamiento crítico”, señaló Amalia Pulido en sus redes sociales.

